

Fondo de Adelanto Social y las Brechas Sociales en la Provincia de Espinar, Periodo 2019-2022

Social Advancement Fund And Social Gaps in the Province of Espinar, Period 2019-2022

Recibido: 26 de Julio del 2023 | Aceptado: 12 de Diciembre del 2023

Nigers Bebel Poblete Farfán

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – Perú

ORCID: [0000-0001-7462-4957](https://orcid.org/0000-0001-7462-4957)

Correo electrónico: nigers.poblete@unsaac.edu.pe

Resumen

La siguiente investigación se basó en determinar un vínculo entre el Fondo de adelanto social y las brechas sociales en la provincia de Espinar, en el periodo 2019 a 2022, se aplicó como metodología un enfoque mixto, es decir, fue cualitativo y cuantitativo, también fue de tipo aplicada, con un nivel descriptivo-correlacional, y un diseño no experimental. Para poder obtener información necesaria se tomó en cuenta a los pobladores de la provincia de Espinar y la muestra se compuso de 100 personas, aplicando un muestreo no probabilístico por conveniencia de los habitantes del lugar de estudio, a estos se les aplicó un cuestionario con preguntas relacionadas a las dos variables. Los hallazgos más relevantes señalaron que un 59 % de los participantes señalaron que el FAS no es aplicado en Espinar, por otro lado, el 66 % manifestó que se halla una brecha social alta con base en la salud, así mismo, un 57 % de los encuestados manifestaron que la brecha social enfocada a la pobreza es alta, así mismo, se demostró que la significancia dio un valor de 0.000 y una correlación negativa de -0,776. En último término, se pudo inferir que existe una relación relevante entre el Fondo de adelanto social y las brechas sociales. Es decir, al aplicar el FAS en la provincia de Espinar las brechas sociales se aminoran.

Palabras clave: Fondo de Adelanto Social, brechas sociales y convenio marco.

Abstract

The following research was based on determining a link between the Social Advancement Fund and social gaps in the province of Espinar, in the period 2019 to 2022, a mixed approach was applied as methodology, that is, it was qualitative and quantitative, it was also applied, with a descriptive-correlational level, and a non-experimental design. In order to obtain the necessary information, the inhabitants of the province of Espinar

were taken into account and the sample consisted of 100 people, applying a non-probabilistic sampling by convenience of the inhabitants of the study site, to whom a questionnaire was applied with questions related to the two variables. The most relevant findings showed that 59% of the participants indicated that the FAS is not applied in Espinar; on the other hand, 66% stated that there is a high social gap based on health; likewise, 57% of the respondents stated that the social gap focused on poverty is high; likewise, it was demonstrated that the significance gave a value of 0.000 and a negative correlation of -0.776. In other words, when the FAS is applied in the province of Espinar, social gaps are reduced.

Key words: Social Advancement Fund, social gaps and framework agreement.

Introducción

La minería en Perú ha sido un motor histórico para el desarrollo económico del país, destacando por las 398 unidades mineras en producción y las 100 empresas en exploración. Estos indicadores de actividad económica, sin embargo, no se traducen automáticamente en mejoras en la calidad de vida de las comunidades afectadas, las cuales siguen enfrentando niveles de pobreza por encima de la media nacional (Flores, 2016). De hecho, a pesar del significativo aumento de las exportaciones mineras, que pasaron de representar el 40% al 55% del total entre 2000 y 2015, las comunidades mineras siguen siendo algunas de las más pobres del país (Flores, 2016).

La falta de mejora en la calidad de vida de estas comunidades puede atribuirse a la desvinculación entre las operaciones mineras y las necesidades locales. Las empresas mineras no dependen de la mano de obra local ni de sus productos, lo que limita la posibilidad de un desarrollo económico mutuo y sostenible (Milano, 2018). Esta desconexión entre las operaciones mineras y el bienestar comunitario resalta la necesidad de una estrategia integral que incluya consideraciones sociales, territoriales y medioambientales, y que busque un consenso para mejorar la situación socioambiental (Ojeda, 2013).

En respuesta a estos retos, el Estado promulgó el Legislativo N° 1334, creando el Fondo de Adelanto Social (FAS) para priorizar la intervención estatal en áreas impactadas por la minería, con el objetivo de cerrar las brechas sociales y atender las necesidades urgentes de la población (Congreso de la república, 2021). Sin embargo, la implementación de este fondo aún no es efectiva, y se requiere una estrategia clara por parte de la secretaría técnica para enfrentar las disparidades sociales. A la fecha, no se han realizado las transferencias financieras necesarias por parte de los ministerios pertinentes para el año 2019 (Dammert, 2021).

El FAS de acuerdo al diagnóstico realizado por el Municipalidad Provincial de Espinar, provocó las siguientes brechas, se identifica que la infraestructura de salud, donde la obsolescencia y el mantenimiento inadecuado requieren inversiones significativas para mejorar la calidad de los servicios; la educación, muestra una tendencia creciente en las brechas de calidad educativa, con problemas en la infraestructura y en los recursos humanos; la innovación y transferencia tecnológica,

cuya falta afecta la productividad y la calidad de productos en sectores como la agroindustria y el turismo; la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, vital para el desarrollo comunitario y la protección del ambiente; la protección social, que evidencia brechas en la cobertura y calidad de los centros de protección social para grupos vulnerables; el desarrollo sostenible y gestión ambiental, esenciales para el bienestar comunitario y la preservación de los recursos naturales (Municipalidad Provincial de Espinar, 2022).

Esto conlleva que, en el 2020, la provincia de Espinar, debido a las brechas sociales que han desencadenado conflictos con la mina Antapaccay; entre las principales brechas destacan la económica, representada por la demanda de un bono de S/1,000 para cada adulto elector debido a la crisis económica y sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, este reclamo refleja la situación de pobreza y necesidad económica de la población (El comercio, 2020).

Asimismo, se observa una brecha en la percepción del desarrollo sostenible entre la comunidad y la empresa minera, ya que esta última argumenta que la entrega del bono en efectivo no cumple con el objetivo de financiar el desarrollo sostenible, evidenciando diferencias en la asignación y uso de recursos para el desarrollo local (El comercio, 2020).

A la luz de estos factores, la investigación que sigue se pretende determinar la relación que existe entre el fondo de adelanto social y las brechas sociales en la provincia de Espinar, respecto a los objetivos específicos se pretende identificar la relación entre el FAS y la reducción de las brechas sociales en salud, educación y pobreza en la provincia de Espinar 2019-2022.

Materiales y métodos

Tipo y nivel de investigación

Se empleó el enfoque mixto, donde se realizó un análisis de la información por medio de los dos ejes esenciales, cuantitativo y cualitativo, Según Ñaupas et al. (2018), la investigación mixta corresponde un análisis cualitativo, así como cuantitativo.

Para el primer eje, se realizó un análisis estadístico de los resultados obtenidos del instrumento de recolección de datos a los pobladores de la provincia de Espinar, en cuanto al otro eje, se desarrolló un análisis de las experiencias a expertos y conocedores del tema en cuanto a lo que es el desarrollo de FAS y las brechas sociales.

En cuanto al nivel de investigación, se desarrolló una investigación descriptiva-correlacional, con la finalidad de describir las brechas sociales y también la relación entre las variables de la investigación.

En este sentido, se empleó un diseño DEXPLIS, donde se pone énfasis al eje cuantitativo, a través de un análisis estadístico, el cual es reforzado por el eje cualitativo que permite comprender el análisis del FAS y las brechas sociales en la provincia de Espinar. Con esta finalidad el método fue hipotético-deductivo, ya que se planteó

hipótesis con la finalidad de comprobar la veracidad de las mismas por las pruebas estadísticas.

Población y muestra

Población 1: La población estuvo formada por personas residentes en la provincia de Espinar. La muestra estaba formada por 100 pobladores en la provincia de Espinar. Por lo cual, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, por ello, se tuvieron en cuenta 100 residentes de la provincia de Espinar a los cuales se les aplicó el instrumento del cuestionario de escala ordinal Likert.

Población 2: En cuanto a esta población se conformó de expertos y conocedores del tema, la muestra fue 3 personas, por lo cual se aplicó de igual manera un muestreo no probabilístico por conveniencia, a dicha muestra se le aplicó el instrumento de guión de entrevista.

Técnica e Instrumento

Se empleó las técnicas de la encuesta como la entrevista los cuales son métodos para recabar información necesaria. Así mismo, se empleó un cuestionario como instrumento con preguntas cerradas para evaluar ambas variables de estudio, el cuestionario utilizado fue de escala ordinal Likert con valores de (0 a 3) donde 1 significa no, 2 a veces y 3 si, estuvo conformado de 31 ítems, los cuales fueron separados en variables y dimensiones para determinar la relación de las mismas, por otro lado, para la entrevista se utilizó una guía de entrevista semiestructurada conformada por 15 ítems referente al FAS y las brechas sociales en la provincia de Espinar 2019-2022.

Respecto a la primera variable (FAS) se consideró las siguientes dimensiones:

- Criterios de priorización en zonas de intervención (contribución de la actividad económica en el (PBI), estado situacional de la actividad económica, magnitud de la brecha social y compromiso local)
- Aprobación de la intervención (plan de priorización de Inversiones FAS y participación de gobiernos regionales y locales)
- Funciones del FAS (programas y/ o proyectos (Materia de agua y saneamiento; ambiente; transportes y comunicaciones; de electrificación rural; agricultura y riego)
- Recursos del FAS (Fuentes de los recursos, monitoreo, demora en la ejecución y transparencia en la ejecución)

Para a segunda variables (Brechas sociales) se consideró las siguientes dimensiones:

- Brechas en salud (establecimientos de salud, recursos humanos, acceso a seguro, estado nutricional)
- Brechas en educación (establecimientos educativos, recursos humanos, acceso a la educación, inversión y logros en educación)
- Brechas en Pobreza (ingresos mensuales, tipo de vivienda, alimentación y accesibilidad y transporte)

Procesamiento de Análisis de datos

Para el análisis de datos se decidió emplear como herramientas el Excel para procesar y seguidamente se pasó los datos al programa estadístico SPSS-25, en los resultados descriptivos se presentaron los resultados en tablas de frecuencia y porcentaje, como también un gráfico de barras que representan los niveles en porcentaje de las respuestas de los encuestados. Por otro lado, para los resultados inferenciales, primero se realizó la prueba de bondad de ajuste, al considerar una muestra superior a los 50 participantes se utilizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov según (Cordova, 2019) el cual determinó que los resultados siguen una distribución no paramétrica, lo cual, se decidió emplear el estadístico de Rho de Spearman.

Resultados

Variable Fondo de Adelanto Social

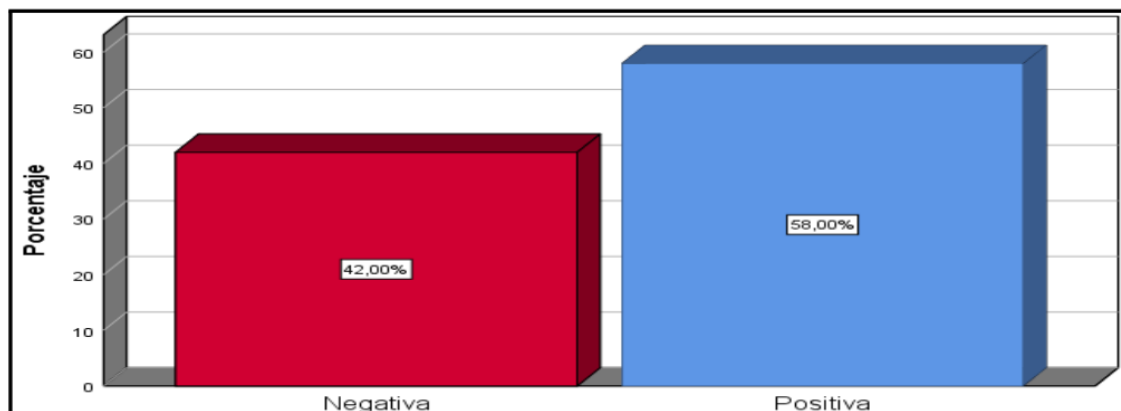
Tabla 1

Criterios de priorización de zonas de intervención

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Negativa	42	42,0
	Positiva	58	58,0
	Total	100	100,0

Figura 1

Criterios de priorización de zonas de intervención



En la Tabla 1, queda claro que el 58% de los encuestados afirma tener una visión favorable de los criterios de priorización de las zonas de intervención, mientras que el 42% tiene una perspectiva negativa. En consecuencia, puede afirmarse que la mayoría de los participantes tienen una visión favorable de los criterios del FAS para priorizar las zonas de intervención. Como resultado, se puede afirmar que la actividad económica contribuye al Producto Bruto Interno (PIB), además de un compromiso multisectorial con el área local. No obstante, sigue habiendo brechas sociales, ya que el 42% de los encuestados afirma no estar a favor de la actividad económica en la provincia de Espinar.

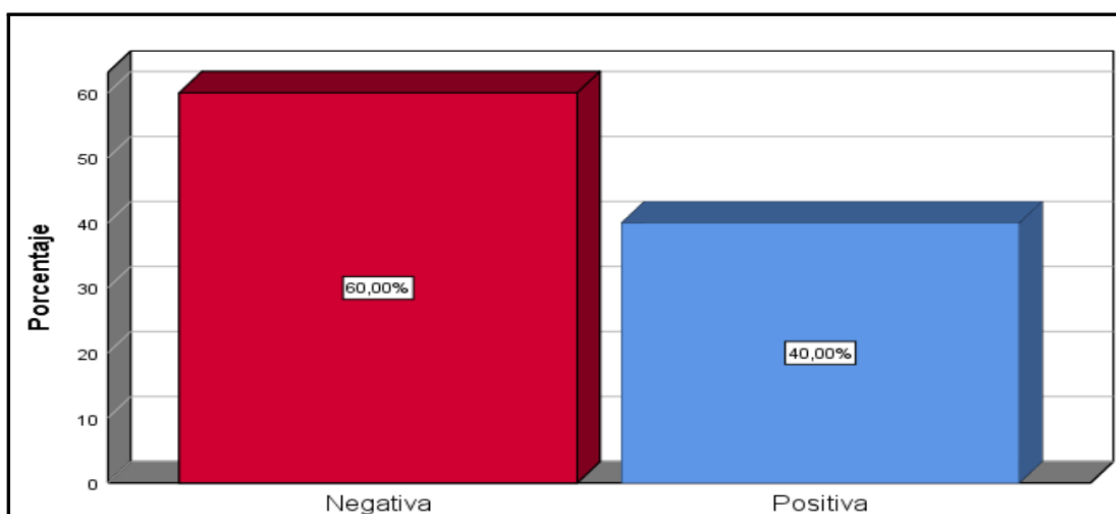
Tabla 2

Aprobación para la intervención social del FAS

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Negativa	60	60,0
	Positiva	40	40,0
	Total	100	100,0

Figura 2

Aprobación para la intervención social del FAS



La Tabla 2 muestra que el 60% de los encuestados tenía una opinión negativa sobre la intervención del Fondo de adelanto social, y otro 40% tenía una mala concepción del FAS. En consecuencia, es evidente que la mayoría de los encuestados tiene una mala opinión de la intervención del FAS. Por lo tanto, se puede afirmar que la actividad económica de Espinar no se ve favorecida por la ausencia de una estrategia de priorización de las inversiones del FAS y la falta de implicación de los gobiernos regional y municipal.

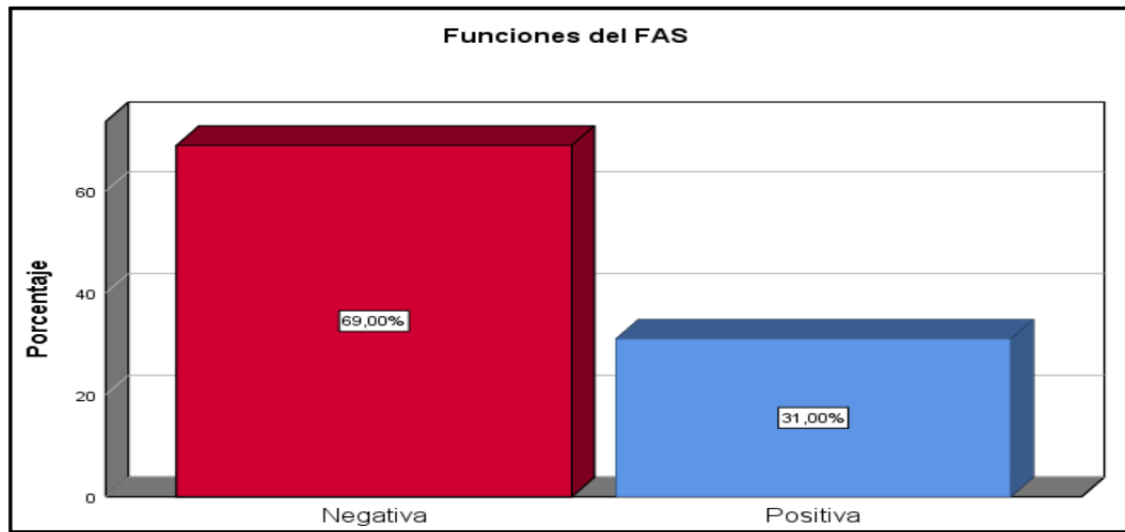
Tabla 3

Funciones del FAS

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Negativa	69	69,0
	Positiva	31	31,0
	Total	100	100,0

Figura 3

Funciones del FAS

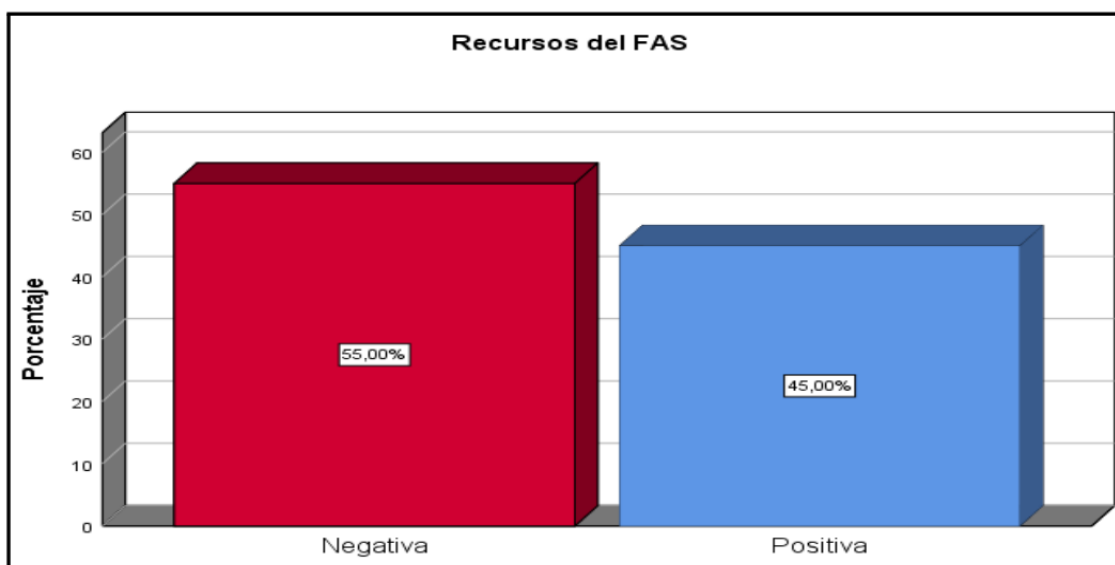


De la Tabla 3, se desprende que el 69% de los encuestados tenía una negativa percepción de las funciones del Fondo de adelanto social, mientras que el 31% la tenía positiva. Es decir, gran parte de los participantes tenían una mala opinión sobre las funciones del FAS. Cabe destacar que la provincia de Espinar carece de programas y/o iniciativas en las áreas de infraestructura de agua y saneamiento, medio ambiente, transporte y comunicaciones, electricidad, agricultura y riego, salud y educación.

Tabla 4

Funciones del FAS

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Negativa	55	55,0
	Positiva	45	45,0
	Total	100	100,0

Figura 4*Funciones del FAS*

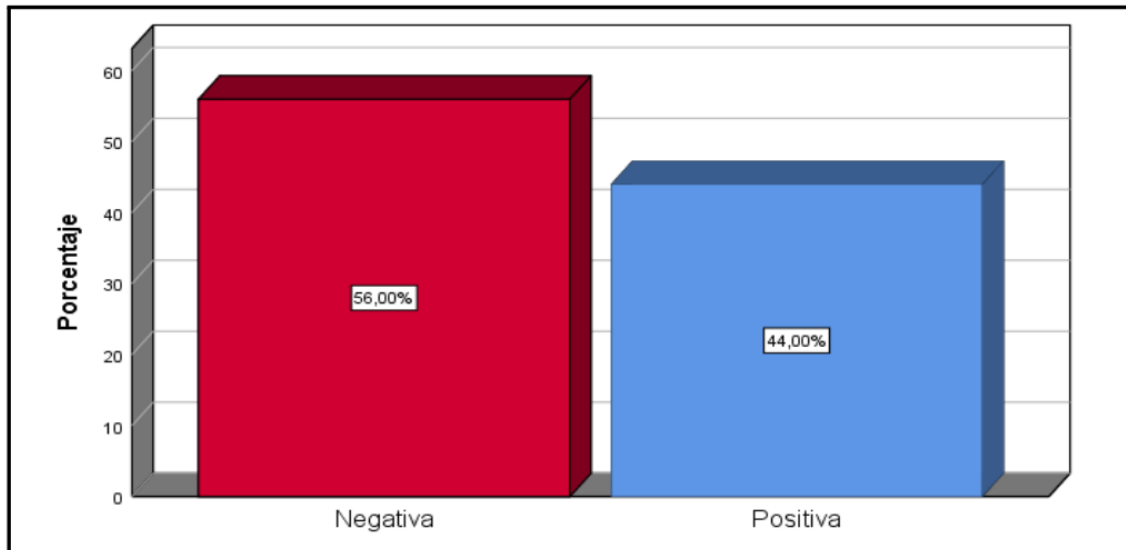
Según la Tabla 4, el 45% de los encuestados tenía una buena opinión de los recursos del FAS, frente al 55% que tenía una percepción negativa. Así pues, la gran mayoría de los encuestados tenía una opinión desfavorable de los recursos del FAS. Así pues, la ejecución de los recursos de acompañamiento es tardía y opaca, y existe una falta de control y de acción sobre el origen de los recursos.

Tabla 5*Opinión frente al FAS*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Negativa	56	56,0
	Positiva	44	44,0
	Total	100	100,0

Figura 5

FAS



El 56% de los encuestados tiene una opinión desfavorable del FAS, como se ve en la Tabla 5 y, mientras que el 44% tiene una opinión favorable. Por lo tanto, se puede concluir que el FAS es visto negativamente por la mayoría de los encuestados. A la hora de crear planes e iniciativas para la priorización de las inversiones del FAS desde una ejecución transparente de los recursos, las administraciones regionales no son todo lo activas que podrían ser debido a la falta de actividad económica y compromiso polifacético.

Variable Brechas sociales

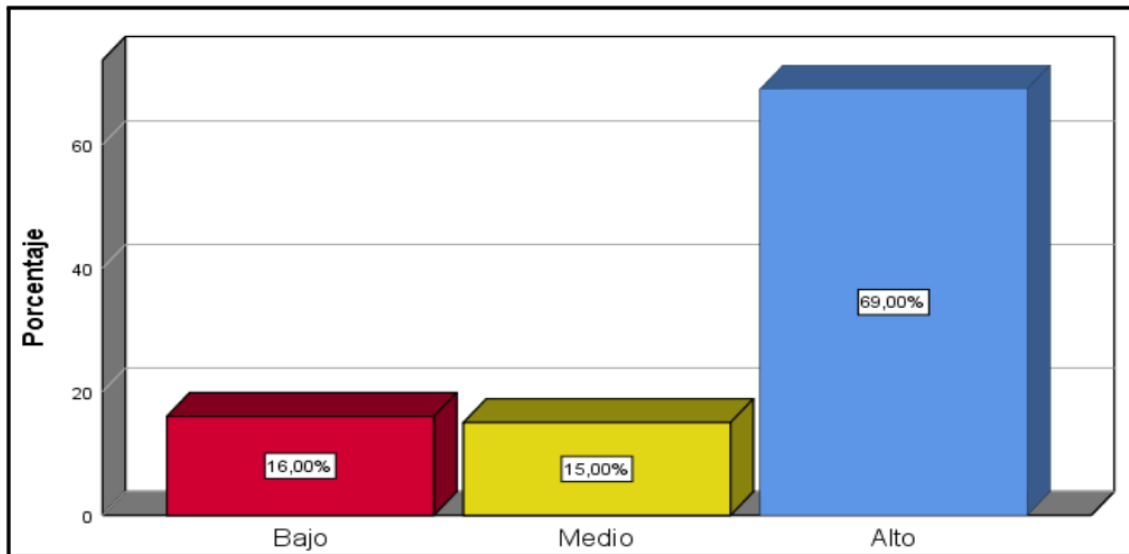
Tabla 6

Brechas en Salud

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	16	16,0
	Medio	15	15,0
	Alto	69	69,0
	Total	100	100,0

Figura 6

Brechas en Salud



La Tabla 6, el 69% de los participantes afirma que existen niveles altos de brechas en salud; el 16%, niveles bajos; y el 15%, niveles medios. Como resultado, es evidente que la mayoría de los encuestados creen que tienen un grado significativo de brechas en salud. En vista de ello, se puede afirmar que la población de Espinar ya no tiene acceso a seguros de salud ni a instalaciones o recursos humanos para la salud; asimismo, su situación nutricional ha mejorado.

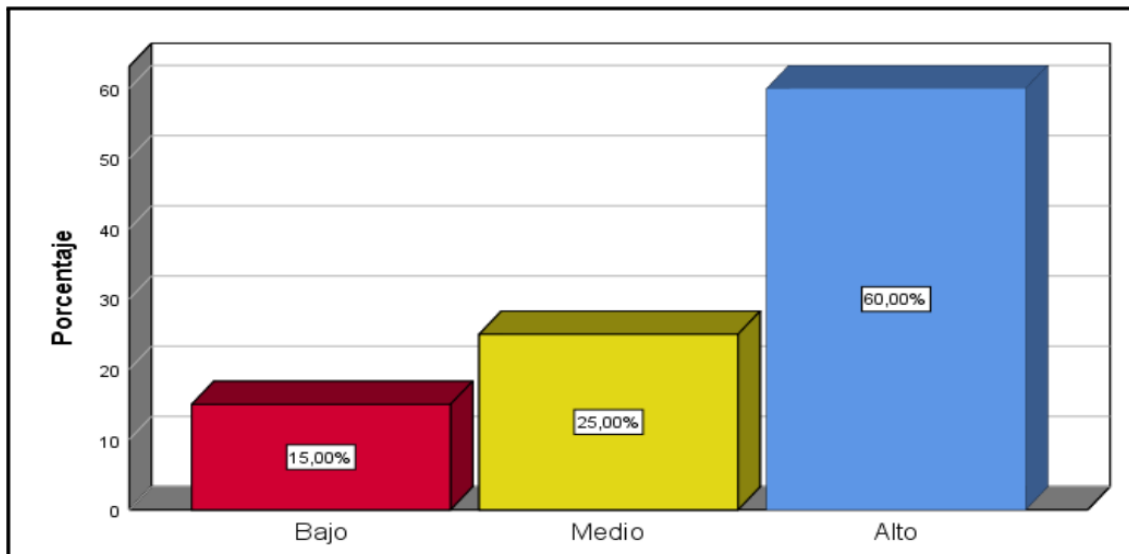
Tabla 7

Brechas en Educación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	15	15,0
	Medio	25	25,0
	Alto	60	60,0
	Total	100	100,0

Figura 7

Brechas en Educación



En la Tabla 7, el 60% de los participantes dijeron que había un alto grado de disparidad educativa, el 25% que había un nivel medio y el 15% que había un nivel bajo. Teniendo esto en cuenta, puede decirse que la mayoría de los encuestados señalan que existe un nivel alto de brechas de educación. En consecuencia, es evidente que existe un obstáculo a la educación en términos de inversión, recursos humanos, así como de suministros e infraestructuras, todo lo cual dificulta el éxito educativo.

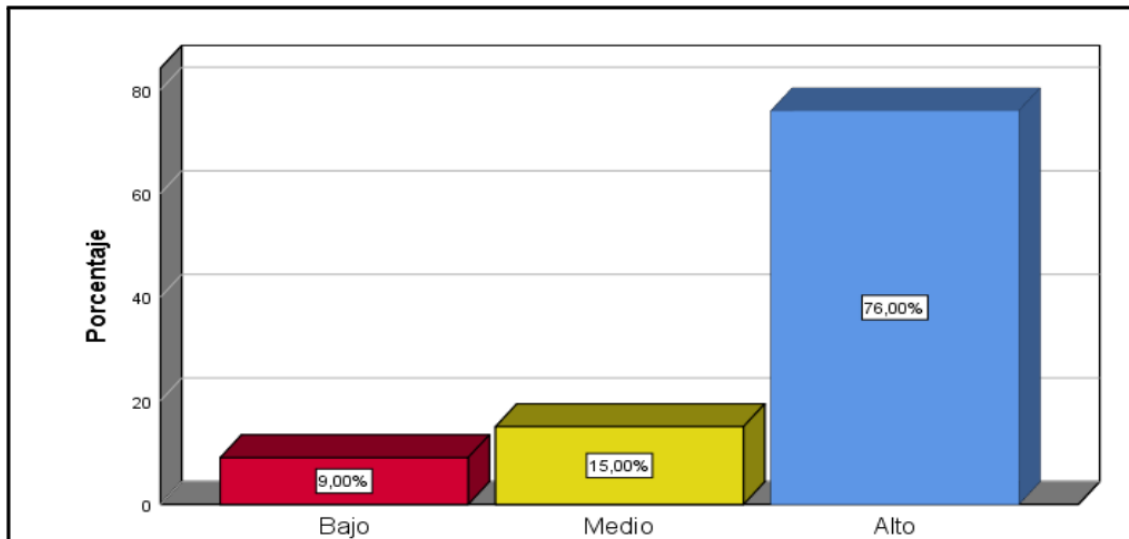
Tabla 8

Brechas en Pobreza

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	9	9,0
	Medio	15	15,0
	Alto	76	76,0
	Total	100	100,0

Figura 8

Brechas en Pobreza



Según la Tabla 8, el 76% de los participantes afirmaron que las brechas de pobreza se situaban en un nivel alto, mientras que el 15% dijo que se situaban en un nivel medio y el 9% dijo que se localizaban en un nivel bajo. Así pues, cabe suponer que la mayoría de los encuestados piensa que existen niveles significativos en brechas de pobreza. En consecuencia, la provincia de Espinar lucha por mantener un nivel de vida suficiente debido a problemas alimentarios y a la falta de acceso a diversos servicios, donde se pueden encontrar diversas opciones de vivienda.

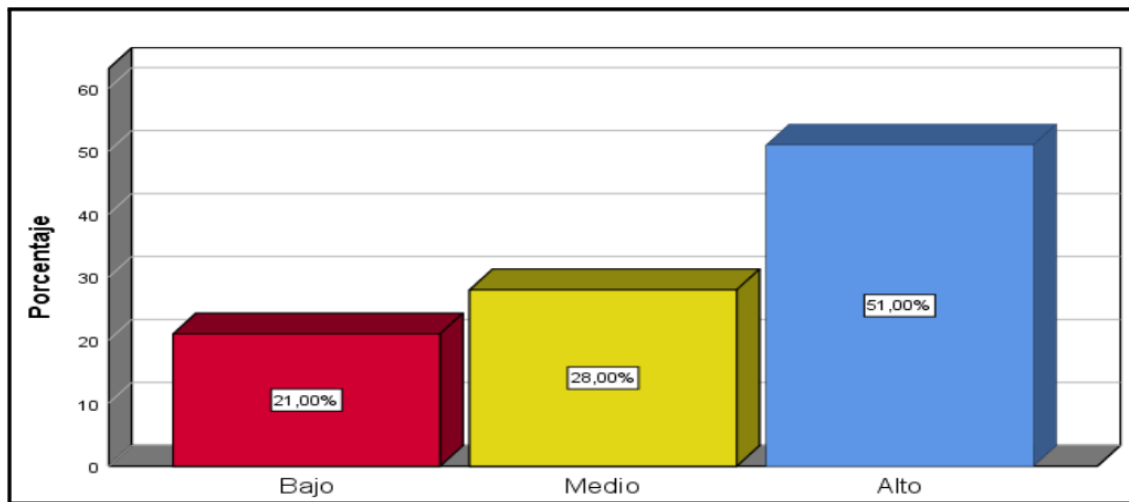
Tabla 9

Brechas Sociales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	21	21,0
	Medio	28	28,0
	Alto	51	51,0
	Total	100	100,0

Figura 9

Brechas Sociales



Según la Tabla 9, el 51% de los encuestados afirmó que las brechas sociales presentan un nivel alto, el 28% que eran medias y el 21% que eran bajas. Como resultado, puede concluirse que una gran parte de los participantes pensaba que las brechas sociales son de grado alto. Esto demuestra que la falta de instalaciones de vivienda, salud y educación conduce a una falta de acceso a esos servicios, así como a un uso ineficaz de los recursos, lo que dificulta la capacidad de la provincia de Espinar para desarrollarse económica y sosteniblemente en términos de ingresos mensuales, logros educativos y alimentación.

Prueba de correlación

Tabla 10

Correlación entre las variables y dimensiones

			Brechas Sociales	Brechas en Salud	Brechas en Educación	Brechas en Pobreza
Rho de Spearman	FAS	Coefficiente de correlación	-,776	-,684	-,702	-,694
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
		N	100	100	100	100

El análisis detallado de las correlaciones entre el Fondo de Adelanto Social (FAS) y las brechas en diversos ámbitos muestra una relación negativa significativa en todos los casos. Específicamente, los coeficientes de correlación de Spearman revelan una fuerte conexión inversa entre la aplicación del FAS y las brechas sociales (-0,776), en salud (-0,684), en educación (-0,702) y en pobreza (-0,694), con una significancia bilateral de 0,000 para cada dominio. Esto indica que, a medida que aumenta el uso del FAS, se observa una reducción notable en estas brechas, lo que evidencia el impacto positivo del FAS en la mitigación de desigualdades. La muestra de 100 observaciones

para cada ámbito refuerza la robustez de estos hallazgos, subrayando la efectividad del FAS en promover la equidad social.

El impacto del FAS varía ligeramente entre los distintos ámbitos, siendo más pronunciado en las brechas sociales generales y mostrando una influencia algo menor en la salud, educación y pobreza, aunque sigue siendo significativamente positivo. Estos resultados subrayan la importancia crítica de implementar y mantener programas como el FAS, que se dedican a cerrar las brechas de inequidad en áreas clave para el bienestar de la sociedad. Así, el FAS emerge como una herramienta esencial para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, donde el acceso a servicios básicos y oportunidades no esté determinado por desigualdades preexistentes.

Resultados de las entrevistas

Resultados de la entrevista 1:

El entrevistado no tenía conocimiento del FAS, sin embargo, sí conocía otro fondo denominado Fondo Social a las Bambas; manifiesta que las comunidades deben ser capaces de implementar este FAS de manera efectiva para que se prioricen las iniciativas. En cuanto a las políticas de financiamiento, afirma que la industria minera está bastante desarrollada y que los factores clave que contribuyen a ello son el apalancamiento de capital, el diseño de infraestructuras que ayuden a la economía y la expansión del sector minero. También hace hincapié en el hecho de que las decisiones sobre el sector minero deben tomarlas las poblaciones del lugar. Además, afirma que el Estado abusa de su autoridad zonal. Según él, la autoridad de Espinar debería intervenir en la ordenación del territorio en última instancia cuando se produce una controversia sobre el orden de territorios. El entrevistado concluye diciendo que los empresarios mineros deben tener en cuenta a la población, asegurarse de que el negocio minero beneficia a las comunidades locales y fomenta un crecimiento sostenible y global.

Resultado de la entrevista 2:

Este señaló que el propio FAS tiene dos caras porque está ligado a la PCM y debe ceñirse a requisitos burocráticos; "en el caso de Espinar, que ha tenido muchos conflictos sociales, es uno de los ejemplos más claros de los que se han establecido mesas de diálogo para abordar estos conflictos, pero que a la larga no han podido dar resultados", dijo el entrevistado. En este sentido, en la provincia de Espinar aún quedan muchos cabos abiertos; el FAS no ha sido implementado. Estos resultados de las entrevistas están en consonancia con los resultados de las encuestas desarrolladas a los residentes de la provincia de Espinar, que muestran que, entre otras cosas, la pobreza y los problemas de infraestructura, salud, educación y otras áreas son una realidad en muchos sectores y áreas de Espinar. Por otra parte, el desarrollo de las operaciones mineras ha dado lugar a una serie de problemas comunales debido a problemas contaminantes, el desplazamiento de personas y otras acciones.

Resultado de la entrevista 3:

El entrevistado tiene conocimiento de varios fondos, entre ellos el Fondo Social Las Bambas, el Convenio Marco con la Provincia de Espinar y los Convenios Marco con la Provincia de Chumbivilcas. Sugiere que el FAS participe fundamentalmente en la planificación, desarrollo y realización de trabajos de infraestructura, así como en la adquisición de equipos, en particular para las industrias del transporte y la agricultura. El Estado debe controlar las inversiones con regulaciones claras y respetuosas con la población, porque la rentabilidad económica debe coexistir con la rentabilidad social y medioambiental. A la luz de lo sucedido con el Acuerdo Marco de Espinar, es esencial ser abierto y honesto sobre cómo se utilizará el dinero de las empresas.

Discusión

Sobre el objetivo general, que era establecer una relación entre el FAS y las brechas sociales en la provincia de Espinar. Se aceptó la hipótesis alterna y se negó la nula como consecuencia de los datos del análisis estadístico realizado sobre los datos de la encuesta. Asimismo, se puede demostrar que las variables de la investigación tienen una correlación negativa muy fuerte. Esto indica que las brechas sociales se aminorarían mientras se utilice el FAS; por otra parte, de acuerdo a los resultados descriptivos el 56% de los encuestados tiene una opinión desfavorable del FAS, mientras que el 44% tiene una opinión favorable. Por lo tanto, los gobiernos regionales son menos propensos a participar en el desarrollo de planes e iniciativas para la priorización de las inversiones del FAS a partir de un desarrollo claro de los bienes como resultado del déficit de aportación a las actividades económicas y la obligación multifacética. Estos resultados guardan relación con los hallazgos Ore (2021), quien demostró que el Fondo de Adelanto Social disminuye las desigualdades sociales mediante inversiones efectivas en proyectos de alto impacto social, facilitando a comunidades desfavorecidas el acceso a nuevos recursos que mejoran su calidad de vida y previenen conflictos sociales.

En relación con el primer objetivo específico, que pretendía determinar la relación del FAS y la brecha social relacionada con la salud en la provincia de Espinar, los resultados obtenidos permitieron aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula. Los análisis evidenciaron que el valor de significancia fue menor a 0,05, lo cual indica una fuerte relación negativa entre las brechas en salud y el FAS. Esto indica que las brechas sociales en salud se reducirán al usarse el FAS; pero, cuando no se utilice, las brechas sociales en salud aumentarán. Asimismo, se descubrió en los datos descriptivos que el 69 % de los encuestados situaron a las brechas sociales en salud en un nivel alto; además, el 16 % indicó un nivel bajo; no obstante, el 15% reconoció que está en un nivel medio. De esto se puede concluir que la población de Espinar carece de instalaciones médicas adecuadas, médicos y enfermeras, así como de acceso a seguros de salud y mejoras en el ámbito alimenticio de los menores de edad.

En cuanto al segundo objetivo específico, que se basaba en examinar cómo se relacionan el FAS y la brecha social en el nivel educativo en la provincia de Espinar. Se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la nula basándose en los hallazgos de la prueba de hipótesis del presente estudio, que reveló que el nivel de Sig. fue inferior a

0,05. También se observó que existe un vínculo negativo muy fuerte entre la variable y la dimensión mencionada. Esto implica que las brechas sociales en educación disminuirán en la medida en que se aplique el FAS, y viceversa. Los datos descriptivos también revelaron que el 60% de los encuestados señalaron que las brechas educativas eran de nivel alto, frente al 25% que afirmaba que eran de nivel medio y el 15% que afirmaba que eran de nivel bajo. En consecuencia, está claro que existen barreras a la educación en términos de financiamiento, infraestructura y recursos humanos, insumos e inversiones, todo lo cual dificulta el éxito educativo.

El hallazgo anterior coincide con los resultados de Ibáñez y Vargas (2020), quienes llegaron a la conclusión de que las operaciones mineras extranjeras tuvieron un impacto positivo en otros sectores, entre ellos la agricultura y la ganadería, lo que a su vez repercutió positivamente en el desarrollo económico nacional. Ancash, La Libertad y Cajamarca son las tres regiones norteñas que más destacan en términos de crecimiento minero, destacando Ancash por su importante participación en la extracción de cobre y la tercera posición en términos de producción nacional, después de Arequipa y Apurímac.

Con respecto al tercer objetivo específico, que pretendía determinar cómo se relaciona el FAS y la brecha social de la pobreza en la provincia de Espinar. Se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula sobre la base de los datos de la contrastación de hipótesis de esta investigación, que reveló que el grado de Sig. fue inferior a 0,05. También se observó que las variables del estudio tenían una correlación negativa muy fuerte. Por lo tanto, mientras se utilice el FAS, las brechas sociales en materia de pobreza serán menores; por el contrario, si no se utiliza el FAS, las diferencias en materia de pobreza aumentarían. Según los resultados descriptivos, el 76% de los encuestados afirmaron que las brechas sociales vinculadas a la pobreza se situaban en un nivel alto; el 15%, en un nivel medio; y el 9%, en un nivel bajo. En consecuencia, la provincia de Espinar lucha por mantener un nivel de vida suficiente debido a la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a numerosos servicios y el estilo vivencial.

Estos resultados se vinculan con los de Valdivieso (2017), quien señaló en sus conclusiones que las brechas de ingresos entre las provincias habían disminuido en los seis años anteriores, es decir, los ingresos de las provincias convergieron en el período de tiempo, como lo demuestra la disminución del coeficiente sigma de 0,38 en 2007 a 0,25 en 2013. Entre 2007 y 2013, la pobreza disminuyó del 36,7% al 25,6% y la indigencia del 16,5% al 8,6%. Un análisis del vínculo entre crecimiento, desigualdad y pobreza reveló que el progreso de la distribución de la renta representó el 39% del descenso del 7,2% de la pobreza nacional entre 2010 y 2013, mientras que el crecimiento económico supuso el 61% del total.

Se pudo concluir que existe una relación negativa muy fuerte entre las variables del estudio, lo que indica que las brechas sociales en Espinar se minimizaran en la medida en que se aplique el FAS. Según el análisis de las entrevistas realizadas y la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman, en la que el nivel de significancia fue inferior a 0,05 y el valor de correlación fue -0,776.

Se descubrió que existe un vínculo negativo muy fuerte entre la brecha social salud y el FAS, se puede señalar, que mientras se utilice el FAS, las brechas sociales asociadas en salud se reducirán en la provincia de Espinar. Esto se confirmó mediante las entrevistas realizadas y la prueba estadística de correlación Rho de Spearman, en la que la prueba de correlación dio un valor de $-0,684$ y el nivel de significación fue inferior a $0,05$.

Se pudo determinar la relación entre el FAS y la brecha social educativa, y se comprobó que existe una correlación negativa entre ambos, se puede señalar que, durante la utilización del FAS, se reducirían las brechas vinculadas a la educación en la provincia de Espinar. A partir de la estadística de correlación Rho de Spearman, que tuvo un nivel de significación inferior a $0,05$ y un vínculo de relación de $-0,702$, se llegó a esta conclusión.

Se pudo demostrar la existencia negativa de correlación entre el FAS y la brecha social relacionada a la pobreza, lo que significa que, al utilizar el FAS, las brechas sociales vinculadas a la pobreza en la provincia de Espinar disminuirán. Esta relación entre el FAS y la dimensión de brecha social en pobreza ha sido demostrada. El análisis de las entrevistas realizadas y los datos de la prueba paramétrica de Rho de Spearman presentaron una significancia menor al margen de error y el coeficiente de correlación dio como resultado un dato de $-0,694$.

El estudio logró evidenciar una correlación negativa significativa entre el Factor de Ajuste Social (FAS) y la brecha social relacionada con la pobreza en la provincia de Espinar, indicando que la implementación del FAS puede contribuir a la reducción de las disparidades sociales asociadas a la pobreza. Este hallazgo se sostiene sobre la base de análisis de entrevistas y pruebas estadísticas, en particular, la prueba paramétrica de Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de correlación de $-0,694$, significativamente por debajo del umbral de error aceptado.

Sin embargo, el estudio enfrentó limitaciones inherentes al alcance de la muestra y la profundidad del análisis contextual, lo cual podría influir en la generalización de los resultados. En términos de aportes, esta investigación llena vacíos en la literatura científica al proporcionar evidencia empírica sobre el impacto del FAS en la mitigación de la pobreza, un área poco explorada en estudios anteriores. Para futuras investigaciones, se recomienda ampliar la muestra y diversificar las fuentes de datos para abarcar una gama más amplia de perspectivas y contextos. Asimismo, sería beneficioso profundizar en el análisis de cómo las estrategias de implementación del FAS y su aceptación por la comunidad afectan su eficacia, así como explorar la sostenibilidad de los impactos a largo plazo del FAS en la reducción de la pobreza.

Declaración de Conflicto de Intereses

El autor declara no presentar ningún tipo de conflicto de intereses.

Referencias

- Congreso de la república. (2021). *Congreso de la república*. Periodo Parlamentario 2016-2021: <https://www.congreso.gob.pe/comisiones2016/ConstitucionReglamento/DecretosLegislativos/>
- Cordova, I. (2019). *Estadística aplicada a la investigación* (Vol. 1). San Marcos. https://www.sancristoballibros.com/libro/estadistica-aplicada-a-la-investigacion-vol-1_58324
- Dammert, A. (2021). *Economía Minera*. PUCP. https://books.google.com.pe/books?id=C1ZDEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=el+sector+minero+en+el+peru&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=el%20sector%20minero%20en%20el%20peru&f=false
- El comercio. (24 de julio de 2020). *Cusco: Las claves del conflicto social entre la población de Espinar y la mina de Antapaccay*. <https://iimp.org.pe/raiz/cusco:-las-claves-del-conflicto-social-entre-la-poblacion-de-espinar-y-la-mina-antapaccay>
- Flores, C. (2016). *Conviviendo con la minería en el sur andino*. OXFAN. <https://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Conviviendo-con-la-mineria.pdf>
- Ibáñez, C., & Vargas, K. (2020). Minería y pobreza en la regiones la Libertad, Áncash y Cajamarca, periodo: 2009 -2019. (*Tesis de Pregrado*). Repositorio de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/6752/REP_CYNTHIA.IBA%c3%91EZ_KIARA.VARGAS_MINERIA.Y.POBREZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Milano, F. (2018). *Sector extractivo y sociedad civil. Cuando el trabajo de comunidades, gobiernos e industrias es sinónimo de desarrollo*. CANEF. <https://books.google.com.pe/books?id=v8mGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=PLAN+ECON%20C3%93MICO+DE+LAS+MINERAS&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi7vZr6kbb7AhUZiBkGHVQEDcAQ6AF6BAGLEAI#v=onepage&q=PLAN%20ECON%20C3%93MICO%20DE%20LAS%20MINERAS&f=false>
- MINEM . (2019). *Ministerio de Energía y Minas*. Ley General de Minería: Texto único ordenado. probado por decreto supremo N° 014-92-EM: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/LGM/LGM%202019.-pdf>
- Municipalidad Provincial de Espinar. (2022). *Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la provincia de Espinar*. Municipalidad Provincial de Espinar. [https://muniespinar.gob.pe/documents/2022/DIAGNOSTICO-DE-BRECHAS-DE-LA-PROVINCIA-DE-ESPINAR-2022-\(PMI-2023-2025\).pdf](https://muniespinar.gob.pe/documents/2022/DIAGNOSTICO-DE-BRECHAS-DE-LA-PROVINCIA-DE-ESPINAR-2022-(PMI-2023-2025).pdf)

- Ñaupas, H., Mejia, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de Tesis*. De la U. <https://n9.cl/ug1hx>
- Ojeda, J. M. (2013). *Relaciones comunitarias en la minería peruana*. https://books.google.com.pe/books?id=_DOeqrBAXVcC&printsec=frontcover&dq=la+mineria+en+el+peru&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKewiMsuKek7b7AhUvLbkGHc57AZMQ6AF6BAgJEAI#v=onepage&q=la%20mineria%20en%20el%20peru&f=false
- Ore, V. (2021). El Fondo de Adelanto Social como herramienta de reactivación económica de la inversión privada minera 2017 - 2019. (*Tesis de Pregrado*). Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo, Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66675/Ore_ZVA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tezanos, S. (2012). *Conglomerados de desarrollo en America LATINA Y EL caribe: Una aplicación al Analisis de la distribución de la asistencia oficial para el desarrollo*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5222/-S1200473_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ugarte, M. (2020). Impacto económico-social del canon gasífero en la población de la provincia de Paruro – periodo 2013 a 2018. (*Tesis de Pregrado*). Repositorio de la Universidad Andina del Cusco, Cusco. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/3880>
- Valdivieso, H. (2017). Análisis de brechas económicas territoriales y su relación con la pobreza en Ecuador. (*Maestría*). Universidad Andina Simon Bolivar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4441/1/T1589-MGDE-Valdivieso-Analisis.pdf>